

Nombre del Formato: Solicitud de Inscripción	Código: ITSJR-AC-PO-01-02 Revisión: 1
Referencia a la norma ISO 9001:2015 7.1, 5.2, 7.4, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.3.2, 8.3.3	Página 2 de 2
Referencia a la norma ISO 14001:2015 7.5.1, 7.5.3	



Los aspirantes aceptados deben presentar la documentación en original y copia como se solicita en este documento.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

NO	DOCUMENTO	USO EXCLUSIVO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	
		DOCUMENTO FÍSICO	
		Se requiere	Entregó
1	Solicitud de inscripción Impresa en una hoja por ambos lados y con fotografía pegada (en tamaño infantil a color).	Impreso	
2	Contrato con el Estudiante Se le proporcionará para su firma al aspirante aceptado en el momento de la cita para cotejo y entrega de documentos).		
3	Certificado de Bachillerato Todos los certificados estatales necesitan legalización. Es decir, aquellos que sólo sean avalados por la Secretaría de Educación del estado de expedición, que no cuenten con el holograma de la SEP Federal, o que no tengan la leyenda "Este documento es válido en los Estados Unidos Mexicanos. No requiere trámites adicionales de legalización". Se debe verificar que el certificado indique el año de inicio y año de término, de lo contrario deberá entregar adicional al Certificado de Bachillerato una constancia en la que se especifique año de inicio y término del bachillerato. De no contar con certificado de bachillerato debe traer los siguientes dos documentos: a) Constancia de terminación de estudios con sello. Debe contener la leyenda: CONCLUYÓ EL BACHILLERATO, tener fecha de expedición reciente, y firmada por el Director del Bachillerato, b) Carta Bajo Protesta de conclusión del Bachillerato (en caso de no presentar el certificado) <<Imprimir>>	Original para cotejo y copia	
4	Acta de Nacimiento legible, sin tachaduras ni enmendaduras. Los estudiantes con doble nacionalidad refiérase y verifique la Ley sobre Doble Nacionalidad, Diario Oficial 20 de marzo de 1998 para el requerimiento de su acta de nacimiento en el registro civil mexicano. Los extranjeros, deberán presentar el acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillado por el Gobierno del País de origen, anexando copia certificada ante notario de su situación migratoria, que compruebe su legal estancia como estudiante en el País. a) Credencial FNI (Forma de No Inmigrante), la copia ampliada al 150%.	Original para cotejo y copia	
5	CURP (https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/inicio2_2.jsp)	Original	
6	Certificado médico original indicando los siguientes datos: 1) Estado de salud, 2) Tipo sanguíneo y 3) Si tuviera alguna discapacidad aclarar el tipo (motriz, visual y/o auditiva) expedido por las siguientes dependencias IMSS, ISSSTE, SSA o CRUZ ROJA, con firma y número de cédula profesional del médico y sello de la Institución emisora. NO DEBE EMITIRSE POR MÉDICOS O FARMACIAS PARTICULARES.	Original	
7	Constancia de Vigencia de Derechos (IMSS) 1. Genera tu Constancia de Vigencia de Derechos llenando los campos solicitados en la siguiente liga: https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia proporcionando el NSS, CURP y Correo Electrónico. 2. Imprime tu Constancia de Vigencia de Derechos. a) Si no cuentas con ningún otro seguro similar, descarga e imprime la Carta Bajo protesta del IMSS <<Imprimir>> b) En caso de que esté afiliado al IMSS como trabajador debe entregar Carta de no aceptación <<Imprimir>> Nota: Verifica <<Aquí>> la guía para solicitud del Seguro Facultativo.	Original Original Original	
8	Recibo oficial de cobro de inscripción nuevo ingreso.	Original	

Recibí los originales de acta de nacimiento y certificado de bachillerato: _____
Nombre y firma del estudiante

Revisó: _____ Fecha: _____ Firma: _____